



Presentación Materia Optativa

DENOMINACIÓN DE LA MATERIA:

“La Cuestión Alimentaria: entre la Emergencia y la Seguridad. Surgimiento y consolidación en el campo de la intervención profesional del Trabajo Social”

RESUMEN DE LA PROPUESTA:

Desde la recuperación democrática en 1983, el acceso a la alimentación para los sectores vulnerables se ha convertido en un elemento crucial en las políticas sociales de distintos niveles estatales y en las acciones de los movimientos sociales que abordan la pobreza urbana.

La consolidación del capitalismo financiero internacional, impulsada por la aplicación en América Latina de los postulados del Consenso de Washington, junto con la ruptura de la sociedad salarial y sus mecanismos de protección social, y las crisis recurrentes que afectan a nuestros países, han generado núcleos cada vez más amplios de población en situación de pobreza e indigencia. Esto ha motivado el surgimiento de movimientos sociales y ha identificado la asistencia alimentaria como un eje central en la organización comunitaria. Asimismo, el tema adquiere relevancia en la agenda de los organismos internacionales y el Estado (en sus distintos niveles) ha desarrollado diversas respuestas con diversos métodos y enfoques, adaptados a los paradigmas y condiciones socioeconómicas de cada época.

En el último período en nuestro país, desde el año 2016, hemos presenciado un proceso regresivo sostenido en términos económicos y sociales, agudizado por la pandemia de COVID-19 hasta la actualidad. En este contexto, la cuestión alimentaria ha adquirido un protagonismo singular tanto para las organizaciones de la sociedad civil como para la asistencia estatal. Esto ha consolidado un campo de intervención fundamental para el Trabajo Social.

Esta materia se propone brindar herramientas en un área de vacancia formativa para futuros profesionales del Trabajo Social, proporcionando a los/as estudiantes herramientas teóricas, conceptuales y experiencias concretas que les permitan comprender las múltiples dimensiones y los actores intervinientes en la cuestión alimentaria, cómo así también reflexionar sobre el rol profesional en este campo.

EQUIPO DOCENTE:

- Titular: Lic. en Trabajo Social; Laura Valeria Alonso - DNI 25.826.778
- JTP: Lic. en Trabajo Social ; Verónica Paula Lorenzo - DNI 25.390.578
- Ayudante: Lic. en Sociología; Pilar Martínez - DNI 40.135.951



- Ayudante: Lic. en Ciencias Políticas; María Eugenia Zamarreño- DNI 27.742.398

RESUMEN CV Lic. Laura Valeria Alonso.

- Secretaria de Inclusión Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (2019 - 2023).
- Diputada Nacional (2017 - 2019). Vice Presidenta 1era. de la Comisión de Educación del HCDN
- Subsecretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación (2011- 2015)

Estudios Cursados:

- 1996 a 2022: Lic. Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales de la U.B.A.
- 1990 a 1994: Bachiller. E.M.E.M. N°3. D.E. N° 11.

Antecedentes Laborales

- 2005 - presente: Ayudante de primera en las materias de “Trabajo Social, Territorio y Comunidad” y “Trabajo Social y Planificación Social” (Cátedra Bráncoli, Javier - Ex - Clemente, Adriana)
- Diciembre de 2015 a diciembre de 2017: Asesora del Bloque de Diputados/as FPV –PJ.
- Octubre de 2009 a diciembre de 2011: Coordinadora del Programa Nacional de Voluntariado Universitario. Secretaría de Políticas Universitarias. Ministerio de Educación de la Nación.
- Diciembre de 2007 a septiembre de 2009: Dirección Nacional de Política Socio Educativa. Ministerio de Educación de la Nación.
- Julio a Diciembre de 2007: Programa de Asistencia Socio – Educativa. Ministerio de Educación. GCBA.
- Abril de 2006 a Marzo de 2007: Dirección General de Comedores y Cooperadoras Escolares. Ministerio de Educación. GCBA
- Julio de 2005 a Marzo de 2006: Programa de Turismo Urbano Sostenible Subsecretaría de Turismo. GCBA
- Abril de 2003 a Junio de 2005: Coordinadora del Programa de Recuperadores Urbanos. (P.R.U.) Subsecretaría de Ambiente. GCBA.
- Abril de 2001 a Marzo de 2003: Comisión Municipal de la Vivienda (CMV) del GCBA.

JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA:

El derecho a la alimentación es un derecho básico, universal e inviolable que posee toda persona para poder acceder a una alimentación saludable, subsistir y desarrollarse física, plena e intelectualmente. En nuestro país contamos con



diversas regulaciones y un amplio marco normativo que exige y compromete al Estado en sus diversos niveles a cumplir dicho derecho, cuidando la integridad de los ciudadanos.

La alimentación es un tema central en la vida de las personas y las comunidades, de relevancia tanto social como global. Su importancia trasciende las fronteras geográficas y culturales. La seguridad alimentaria y la nutrición adecuada son derechos fundamentales que influyen directamente en la salud, el bienestar y el desarrollo humano de las comunidades y los países. Además, en el contexto actual, atravesado por fenómenos como el cambio climático, la pandemia COVID.19 y la creciente desigualdad en diferentes aspectos, garantizar el derecho a la alimentación se vuelve aún más crucial.

A nivel internacional la cuestión alimentaria ocupa un lugar central. Ejemplo de ellos son los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**¹ (ODS) definidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que para lograr el **Hambre Cero** plantea lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible para el año 2030. Se destaca su vinculación con la definición de las agendas tanto de los organismos internacionales (FAO; PNUD; BID), como en la de los estados nacionales de los países miembros. Estos objetivos guían las acciones globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030.

En Argentina, **desde la recuperación democrática, la cuestión del acceso a la alimentación por parte de la población vulnerable se ha instalado como un elemento más en el repertorio de las políticas públicas de promoción y protección social.** Si bien es cierto que han existido distintos abordajes y condiciones socio económicas a lo largo de la historia de la Argentina, desde el año 2016 se instaura un proceso regresivo en materia social y económica que profundiza la crisis de ingresos de la población. En ese contexto, se vuelve indispensable la intervención del Estado sobre esta temática a fin de garantizar este derecho básico para los sectores más vulnerables,, así como también rediscutir el rol del Estado

Desde los distintos niveles del Estado, se despliegan diversas políticas públicas con el objetivo de abordar la cuestión alimentaria: políticas de transferencias de ingresos y de asistencia alimentaria. Es aquí donde el Estado nacional, provincial o municipal despliega un rol crucial en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas que tiendan a asegurar la producción, distribución y comercialización con el objetivo de asegurar el acceso y el consumo saludable de alimentos.

Las estrategias mencionadas se articulan con organizaciones de la sociedad civil, y distintos niveles gubernamentales, donde los/as Trabajadores/as Sociales encuentran

¹ <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>



un campo para su desarrollo profesional en clave comunitaria para abordar la inseguridad alimentaria.

El diseño, la implementación y evaluación de distintos procesos organizativos con eje en la organización y encuentro de todos los actores de la comunidad son troncales en nuestra formación y en nuestro ejercicio profesional cotidiano. Este contexto presenta nuevos desafíos y un amplio espectro de intervención profesional para el quehacer profesional del Trabajo Social.

Frente a los desafíos emergentes que propone la cuestión alimentaria en la actualidad, la materia propone brindar herramientas de formación en lo que concierne a la intervención profesional del/la Trabajador/a Social para trabajar de manera efectiva en diversos entornos profesionales, incluyendo organizaciones comunitarias, distintos estamentos gubernamentales, instituciones de salud y programas de desarrollo internacional.

Del mismo modo, **propone aportar a los/as estudiantes instrumentos teóricos, conceptuales y prácticas necesarias para comprender y abordar la cuestión alimentaria.** Abordando múltiples dimensiones, incluyendo la identificación de actores participantes en la temática, la planificación, ejecución y evaluación de intervenciones, el trabajo en red y la promoción de políticas públicas inclusivas y en vinculación con agendas nacionales e internacionales. Además, se busca que los/as estudiantes adquieran una comprensión profunda de la importancia de la seguridad alimentaria y la nutrición adecuada como derechos fundamentales que impactan directamente en el bienestar y desarrollo de las comunidades.

La cuestión alimentaria es, sin duda, ámbito de especificidad de intervención profesional. La identificación de las variables multicausales en materia de inseguridad alimentaria como así también la articulación de estrategias de abordaje integral son propias del quehacer del Trabajo Social.

Dada la vacancia en la temática, es fundamental incorporar la cuestión alimentaria como campo de intervención en la oferta académica específica de la carrera de Trabajo Social, promoviendo la formación, investigación, articulación interdisciplinaria en los desafíos actuales de la profesión en lo que concierne a la seguridad alimentaria.

-Carga horaria: 60 horas (4 horas semanales)

-Dictado: Primer cuatrimestre.

Sugerencias horarias: 15hs a 19hs ,16hs a 20hs 14hs a 18hs



OBJETIVOS

Objetivo General:

-Proporcionar a los participantes una comprensión integral del derecho a la alimentación como un derecho humano fundamental, así como de los roles del Estado y las organizaciones sociales en su garantía, promoción y protección desde la perspectiva de la intervención profesional del Trabajo Social.

Objetivos Específicos:

-Comprender los fundamentos teóricos y conceptuales del derecho a la alimentación, incluyendo su reconocimiento en los marcos legales internacionales y nacionales.

-Identificar los factores sociales, económicos y políticos que afectan el acceso a una alimentación adecuada, como la pobreza, la desigualdad, la marginalización y los sistemas alimentarios.

-Identificar los actores y las tensiones que atraviesan a la cuestión alimentaria tanto en su formulación como problema social como en su instalación en la agenda y su abordaje.

-Analizar el rol del Estado, en sus distintos niveles, en la elaboración e implementación de políticas públicas relacionadas con la seguridad alimentaria, identificando sus responsabilidades y desafíos en este ámbito.

-Explorar el papel de las organizaciones sociales, comunitarias y no gubernamentales en la promoción del derecho a la alimentación, así como en la generación de acciones colectivas para abordar la problemática alimentaria.

-Reconocer distintas dimensiones y niveles de intervención del Trabajo Social en la cuestión alimentaria.

-Desarrollar un enfoque crítico, reflexivo y analítico sobre las políticas y prácticas actuales en el campo de la cuestión alimentaria desde la perspectiva del Trabajo Social.

Unidad 1. Derecho Social a la Alimentación. UNIDAD 1

-Definición del derecho a la alimentación como derecho humano fundamental y cómo necesidad social.

-Contexto Internacional: La problemática del hambre a nivel mundial y regional. ODS – Agenda 2030. Objetivo Nro 2: Hambre Cero. Definiciones y Rol de las Naciones Unidas - FAO y otros organismos internacionales.

- Marco normativo nacional.



- Los conceptos de la Seguridad y Soberanía Alimentaria.
- Identificación de actores involucrados en la cuestión alimentaria.
- La cuestión alimentaria como campo problemático de intervención del trabajo social.

Bibliografía obligatoria

-Naciones Unidas - FAO. *El derecho a la alimentación adecuada*. Folleto informativo N° 34.

-Secretaría de Inclusión Social – Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (2022): *Derecho a una alimentación sana, segura y soberana* y *La Alimentación es Cultura*. Módulos I y II. 2022.

<https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/inclusion-social/promotoras-y-promotores-de-una-alimentacion-sana-segura-y-soberana>

-CEPAL: *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*

<https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/objetivos-desarrollo-sostenible-ods>

-CEPAL: *ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible en América Latina y el Caribe*

https://www.cepal.org/sites/default/files/static/files/ods2_c1900729_press_1.pdf

- Naciones Unidas (2023): *Desafíos Globales: Alimentación*.

<https://www.un.org/es/global-issues/food#:~:text=La%20finalidad%20de%20la%20Organizaci%C3%B3n,una%20vida%20activa%20y%20saludable.>

-Naciones Unidas (2023): *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Edición Especial

<https://mexico.un.org/es/257181-informe-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-edici%C3%B3n-especial>

-CENICACELAY, MARÍA DE LAS NIEVES (2020): *Hambre y alimentación, Un enfoque de Derechos Humanos*. Sistema Argentino de Información Jurídica.

<http://www.saij.gob.ar/maria-nieves-cenicacelaya-hambre-alimentacion-enfoque-derechos-humanos-dacf200177-2020-08-20/123456789-0abc-defg7710-02fcanirtcod?q=fecha-rango%3A%5B20200310>

-Ponce, Geraldine (2023): *La soberanía alimentaria, como campo problemático del Trabajo Social*. Revista Debate Público, Reflexión de Trabajo Social. Año 13 - Nro. 26.



Bibliografía complementaria y de apoyo para clases prácticas

- Marco Normativo elaborado por la cátedra
- Glosario elaborado por la cátedra.
- Equipo del Derecho a la Alimentación, FAO: “¿Qué es el derecho a la alimentación?”. 2007.
- Observatorio de DDHH del Senado de la Nación Argentina: *Informe Nro 2: “Derecho a la Alimentación. Situación en América Latina. Avances y retrocesos. Informe para la reunión de la Comisión de Derechos Humanos del Parlatino”*.
□ UNIDAD 1
- Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires (2022): *Soberanía Alimentaria*. Colección: Construyendo Ambientalismo Popular.
- Litvinoff, Laura (2021): *Entrevista a Miryam Gorban, histórica nutricionista, sobre nuestra alimentación, nuestra cultura y nuestra tierra*. Página/12. <https://www.pagina12.com.ar/303505-entrevista-a-miryam-gorban-historica-nutricionista-sobre-nue>
- Pautassi, Laura, comp. II. Carrasco, Maximiliano, comp. (2022): *Derecho a la Alimentación Adecuada en América Latina y el Caribe. Desafíos y claves para su garantía, protección y realización*. Capítulo 17 (Pág. 535-548). Facultad de Derecho de la UBA. Eudeba.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos (2022): *Derecho Humano a la Alimentación y a la seguridad alimentaria*. Guatemala.

Unidad 2. Modelo de Desarrollo. Pobreza, Desigualdad y Exclusión a 40 años de Democracia. □ UNIDAD 2

-Cuestión alimentaria y modelo de desarrollo nacional: ¿Argentina, granero del mundo?. Extractivismo, agro negocio, industria y concentración vs modelo alimentario sostenible socialmente justo y ecológicamente sustentable. Cuidado de la casa común, paradigma del Buen Vivir- agenda ambiental y justicia social.

-Pobreza, desigualdad y exclusión social en los últimos 40 años de vigencia democrática: Pobreza por ingresos y multidimensional. Mercado de trabajo y sistema de protección social: Evolución de Empleo, Informalidad, trabajadores formales pobres, crisis de ingresos y vulneración del derecho a la alimentación.

-Rol y desafíos del estado frente a nuevos emergentes de la cuestión social.



Bibliografía obligatoria

-Svampa, Maristella; Viale, Enrique (2014): *Maldesarrollo: La Argentina del extractivismo y el despojo*. Capítulos: 1 -2 4. Buenos Aires: Katz. En Memoria Académica.

<https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.1260/pm.1260.pdf>

-Secretaria de Inclusión Social – Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (2022): *Extractivismo vs. Sistemas Alimentarios Sostenibles para una alimentación saludable*.

-CELS (2022): *Sano, rico y barato. 6 puntos para construir una alternativa al modelo alimentario excluyente*.

-Economistas Sin Fronteras (2016): *El Buen Vivir como paradigma societal alternativo*. Dossieres EsF N° 23.

-Castel, Robert (2004): *La inseguridad social ¿qué es estar protegido?*. Capítulo I y II Buenos Aires: Manantial.

-Andrés Cappa y Julieta Campana (2021): *Entre la crisis coyuntural y la desigualdad estructural* en CRISTINA RUIZ DEL FERRIER Y JORGE TIRENNI (Compiladores): *La protección social en América latina. El Estado y las políticas públicas entre la crisis social y la búsqueda de equidad*. FLACSO. Repositorio Digital Conicet.

-Kessel, Gabriel y Assusa, Gonzalo (2021): *Pobreza, Desigualdad y Exclusión Social*. Foro Universitario del Futuro. Jefatura de Gabinete de Ministros.

-María Marta Formichella (2012): *Exclusión y trabajo informal en Argentina* en Revista Realidad Económica.

-Donnell, Guillermo (1993): *Acerca del estado, la democratización y algunos problemas conceptuales*. Una perspectiva latinoamericana con referencia a países poscomunistas en Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales N° 130 Vol. 33: 163-184.

-O'Donnell, Guillermo (2008): *Hacia un Estado de y para la Democracia*. Democracia / Estado / Ciudadanía: hacia un Estado para la Democracia, Lima, PNUD.



Bibliografía complementaria y de apoyo para Clases Prácticas

-M. McKay, Ben; Alonso-Fradejas, Alberto y Ezquerro-Cañete, Arturo :“*Extractivismo agrario en América Latina*”. *Introducción*. CLACSO, 2022.

-Graciela P. Cacace Departamento de Ciencias Sociales Universidad Nacional de Luján (2022): *ARGENTINA Y LA CUESTIÓN AGRARIA. DE LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS A LOS COMMODITIES*.

-CIFRA - CTA (2023): *Un horizonte de trabajo diferente*.
<https://centrocifra.org.ar/1527-2/>

-Gorz, André (1997): *Miserias del presente, riqueza de lo posible*” Capítulo 4: “*Salir de la sociedad salarial*”. Ed Paidós.

-CIFRA - CTA (2024): *Informe sobre Salarios Reales*.
<https://centrocifra.org.ar/informe-sobre-salarios-reales/> - descargar informe -

-Papa Francisco (2015): *Carta encíclica Laudato si’ del Santo Padre Francisco sobre el cuidado de la casa común*.
chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://bcn.gob.ar/uploads/Otras_publicacionesEnciclicadeFrancisco.pdf

-IPES-Food (2023): *De la mesa al planeta: la alimentación como motor de los gobiernos locales en la acción por el clima*.
<https://drive.google.com/drive/folders/0B2bYsRfRlwCWR01YaFhnQWxiRVE?resourcekey=0--FppfxIRyGBIkzMIVbltow>

-Ozslak, Oscar (2012): *La capilaridad social del Estado*. Voces en el Fénix Año 3 N° 17.
<https://vocesenelfenix.economicas.uba.ar/la-capilaridad-social-del-rol-del-estado/>

-UTT (2020): *Las Colonias Agroecológicas: una propuesta que crece en todo el país*.
<https://uniondetrabajadoresdelatierra.com.ar/2020/12/26/las-colonias-agroecologicas-una-propuesta-que-crece-en-todo-el-pais/>

-Grabois, Juan: Artículo (2019): *Contra la cultura del descarte. Integración Urbana y cuidado de la casa común*. Ministerio Público CABA.

-Michael Czérny S. I. y Paolo Foglizzo (2014): *La fuerza de los excluidos*. Documento en el Encuentro mundial de los movimientos populares en el Vaticano.

-Standing, Guy: “*Precariado. Una carta de derechos*”. Madrid. Ed. Capitán. 2014.



-Castel, Robert (1995): *La Metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Capítulos II, IV y Conclusiones. Ed. Paidós.

Unidad 3. Políticas Públicas sobre la problemática alimentaria en Argentina: Historia y abordajes estatales de la cuestión alimentaria como cuestión social.

UNIDAD 3

-Recorrido y reseña histórica del abordaje de la problemática alimentaria en el Estado Argentino.

-Surgimiento de la AUH - AUE y su carácter alimentario. Analizar su papel en la mejora de la seguridad alimentaria de los sectores más vulnerables de la población.

-Política Pública Nacional reciente: Lineamientos y componentes del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Plan Argentina Contra el Hambre: La transferencia de ingresos como instrumento protagónico de la asistencia alimentaria. El caso de la prestación Alimentar. Incidencia en el gasto social. La Renta / Ingreso Básica o Universal en la agenda pública de las políticas de protección social.

-La política alimentaria como política de cuidado. La cuestión alimentaria: entre la seguridad, la soberanía y la atención de la emergencia.

-Cuestión alimentaria: De la construcción de la demanda a su institucionalización.

Bibliografía obligatoria

-Ierullo, Martín (2010): *El proceso de consolidación de los programas de asistencia alimentaria en Argentina (1984 – 2007)* en Clemente, Adriana (coordinadora): “Necesidades Sociales y Programas Alimentarios. Las Redes de la Pobreza” Ed. Espacio.

-Vaccharisi, María Elizabeth (2005): *Asistencia y políticas alimentarias: tensión entre legitimación y control social*. Cap. 6 CLACSO.

-Krmptotic, Claudia Sandra (2016): *El cuidado como objeto de políticas sociales. Su actual problematización en el contexto latinoamericano*. Repositorio Digital de Conicet.

-Pautassi, Laura y otros (2013): *Asignación Universal por Hijo para la protección social de la Argentina. Entre la satisfacción de necesidades y el reconocimiento de derechos*. CEPAL - UNICEF.

-Bráncoli, Javier (2021): *Hacia un sistema público de asistencia y cuidado en la post-pandemia* en Colección “Políticas Sociales. Estrategias para construir un nuevo horizonte de futuro”, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.



-Ambrosi, Celeste, Blasich, Luis y Moretti, Patricia (2024): *Políticas alimentarias en Argentina: alcances y limitaciones en su implementación*. Con Ciencia Social, Revista Digital de Trabajo Social.

-Garcés, Laura Eugenia - Raventós, Sergi (2021): *El Trabajo Social ante la Renta Básica Universal o Ingreso Ciudadano*.

-Gómez Evangelina (2022): *La cuestión alimentaria en Argentina entre la emergencia y la soberanía*. En repositorio digital del CONICET.

Bibliografía complementaria y de apoyo para Clases Prácticas

-Material didáctico elaborado por la cátedra

-Plan Nacional de Seguridad Alimentaria - Ley 25724/02 y su decreto reglamentario:
<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-25724-81446/texto>

<https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/80000-84999/84523/texact.htm>

Plan Argentina contra el hambre. Resolución 8 / 2020:
<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-8-2020-333848>

- SORDINI, MARÍA VICTORIA (2016): *La Cuestión Alimentaria como cuestión social. Los programas alimentarios entre 1983 – 2001 en Mar del Plata, Argentina*. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Universidad Nacional de Mar del Plata; Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos.

-Salvia y otros (2013): *Análisis del impacto de la AUH en materia de inseguridad alimentaria y déficit educativo*. ODSA.

-Gala Díaz Langou y Carola della Paolera (2019): *De la emergencia alimentaria a la reducción de la pobreza crónica*. Infobae.
<https://www.infobae.com/opinion/2019/09/15/de-la-emergencia-alimentaria-a-la-reduccion-de-la-pobreza-cronica/>

-Revista Zoom (2019): *El Plan Vida, las manzaneras y el potencial transformador de la organización vecinal*.
<https://revistazoom.com.ar/el-plan-vida-las-manzaneras-y-el-potencial-transformador-de-la-organizacion-vecinal/>

-Carolina, Maglioni (2020): *La reconfiguración de la Asignación Universal por Hijo para protección social durante el gobierno de la Alianza Cambiemos*. PARTE II Pag. 67-80 en Clemente Adriana (Coordinadora) (2020), *El Bienestar en retroceso, El caso de las políticas asistenciales ante la incertidumbre (2016-2019)*.



<chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcgclclefindmkaj/https://www.trabajo-social.org.ar/wp-content/uploads/EI-Bienestar-en-retroceso-CLEMENTE-ADRIANA.pdf>

-PNUD - CIPPEC - OIT - UNICEF (2018): *La políticas de cuidado en Argentina. Avances y desafíos.*

-CEPAL: *Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe.*

<https://dds.cepal.org/bpsnc/ptc>

Unidad 4. Cuestión Alimentaria y Territorio. Rol de los municipios y las organizaciones sociales comunitarias en la asistencia y la promoción.

UNIDAD 4

-La cuestión alimentaria en contextos de proximidad: rol de los municipios y las organizaciones comunitarias en la respuesta a la emergencia y la promoción de la seguridad alimentaria. Articulaciones y tensiones.

-Rol de los municipios en la respuesta a la emergencia y la construcción de la seguridad alimentaria. Programas y políticas locales: planificación, evaluación, monitoreo y promoción de la seguridad alimentaria. La gestión local de la emergencia. La seguridad alimentaria como eje del desarrollo local: apoyo a sistemas de producción agroecológica; a la economía social y solidaria - Mercados de cercanía.

-La cuestión alimentaria como eje organizativo en la comunidad: La acción de los movimientos sociales y los comedores y merenderos comunitarios. Incidencia y Cambio Social: rol de las organizaciones sociales en la construcción de la agenda de las políticas públicas y la visibilización de la inseguridad alimentaria. La cuestión alimentaria ¿medio o fin? Como instrumento de acumulación y construcción territorial.

-Políticas Sociales, Cuestión alimentaria y redes comunitarias: los casos del Pro Huerta y el Más Vida.

Bibliografía obligatoria

-Clemente, Adriana (2010): *Políticas de Asistencia Directa y centralidades de la pobreza* en Clemente, Adriana (coordinadora): *Necesidades Sociales y Programas Alimentarios. Las redes de la pobreza.* Ed. Espacio.

-Intini, J. Granados, S. Ramírez, A (2021): *Serie Sistema agroalimentario y los desafíos que trae el COVID-19: Municipios y su rol en la seguridad alimentaria y nutricional durante tiempos de crisis: aprendizajes a partir de la pandemia COVID-19.* N.º 9. Santiago, FAO.



-Clemente, Adriana: "Articulación OSC y municipio en torno a la provisión de alimentos" en Clemente, Adriana (coordinadora): "Necesidades Sociales y Programas Alimentarios. Las redes de la pobreza." Ed. Espacio. 2010.

-Lozano, Juan Ignacio y Sala, Juan Bautista: "Políticas Alimentarias y Movimientos Sociales en la Argentina Contemporánea". Revista Cuestión Urbana, Año 6 Nro 12. 2022

-Clemente, Adriana y Girolami (2006): *Territorio, emergencia e intervención social. Un modelo para desarmar* Capítulo I: "Municipios y Políticas Sociales en Argentina" y Capítulo IV: "La territorialización del conflicto en la emergencia social. IIED - AL / Ed.Espacio.

Bibliografía complementaria y de apoyo para Clases Prácticas

-Ierullo, Martín (2021): *Hacia una política federal de cuidados. Aprendizajes desde el territorio*, en la Colección "Políticas Sociales. Estrategias para construir un nuevo horizonte de futuro", Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

-Paula, Rosa, Maria Muro y Maria Florencia Marcos (2020): *Experiencias de comercialización solidaria. Nuevas prácticas y concepciones en tiempos neoliberales*. PARTE III PAG. 153-160 en -Clemente Adriana, *El Bienestar en retroceso, El caso de las políticas asistenciales ante la incertidumbre (2016-2019)*. [chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.trabajo-social.org.ar/wp-content/uploads/El-Bienestar-en-retroceso-CLEMENTE-ADRIANA.pdf](https://www.trabajo-social.org.ar/wp-content/uploads/El-Bienestar-en-retroceso-CLEMENTE-ADRIANA.pdf)

-Clemente, Adriana y Girolami, Mónica (2006): *Territorio, emergencia e intervención social. Un modelo para desarmar*. IIED - Al y Ed Espacio.

-San Martín, Luisa y Moleda, Marcela (2021): *Procesos de intervención, problemática alimentaria y sujetos colectivos: tensiones y desafíos desde la experiencia en los Comités Barriales de Emergencia en el Partido de General Pueyrredón*. Rev. Plaza Pública, Año 14 - N° 25.

-Carmona, R. (Compilador); Maceira, V.; Borello, J.; Battistini, O.; Vázquez, G.; Barsky, A.; Couto, B.; Cassano, D. (2020). *Resumen ejecutivo. Informe técnico- Segunda etapa "Prevención y moni-toreo del COVID-19 en municipios del Conurbano Bonaerense desde una perspectiva multidimensional*. IP 415-Agencia I+D+i. Universidad Nacional General Sarmiento.

-Barnes, Carolina; Couto, Bárbara; Maceira, Verónica; Martínez, Carlos; Vázquez, Gonzalo (2021): *"Prevención y monitoreo del COVID-19 en municipios del conurbano bonaerense - etapa 3. Análisis integrado de impactos y transformaciones: provisión alimentaria"*. IP 415 - Agencia I+D+i. Universidad Nacional General Sarmiento.



Unidad 5. Cuestión alimentaria como campo de intervención profesional del Trabajo Social. □ UNIDAD 5

-La cuestión alimentaria como campo de intervención del trabajo en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas vinculadas al derecho a la alimentación en el nivel local, provincial y nacional.

-Rol del Trabajo en la promoción de la seguridad alimentaria.

-Intervención comunitaria y acompañamiento a OSC para el desarrollo de capacidades y el fortalecimiento de redes de apoyo.

-Cuestión alimentaria e interdisciplina.

Bibliografía obligatoria

-Arias, Ana Josefina (2012): *Conclusiones*, en Pobreza y modelos de intervención. Aportes para la superación del modelo de asistencia y promoción, Buenos Aires, Espacio Editorial. pp. 147-184.

-Cecilia Pérez y Virginia Gardey (2021): *La cuestión alimentaria desde las prácticas de extensión y los procesos de formación de Trabajo Social. Abordaje en y desde lo territorial (Período 1990-2010)*. Revista Plaza Pública. UNICEN.

-Lipsky, Michael (1980): *La burocracia en el nivel callejero: la función crítica de los burócratas en el nivel callejero*. México, Fondo de Cultura Económica.

Bibliografía complementaria y de apoyo para Clases Prácticas

-Geraldine Ponce (2023): *La soberanía alimentaria, como campo problemático del Trabajo Social*. Revista Debates Año 13 - Nro. 26 - Julio/Diciembre.

https://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2023/12/19_Ponce.pdf

-Brenda Lilian Pereyra Cousiño y Mónica Yedvab (2022): *El abordaje comunitario integral y transversal en el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria en El abordaje alimentario-nutricional comunitario en los territorios. Análisis desde el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria*. Brenda Lilian Pereyra Cousiño y Adriana García (compiladoras). UNLA.

ACLARACIÓN: Todos los textos se encuentran digitalizados en el siguiente link:

□ **TEXTOS U1- U2- U3- U4- U5**



METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA:

La modalidad propuesta es teórico práctica, de dictado presencial. Las clases expositivas teórico conceptuales se combinan con dinámicas de taller y trabajos en grupos reducidos.

Se plantea la incorporación de personas invitadas, profesionales, activistas, especialistas y referentes en las temáticas trabajadas en las diferentes unidades. Así como la utilización de materiales en formato audiovisual, además del material escrito.

De esta manera se espera promover procesos reflexivos que puedan invitar a repensar los distintos temas que se tratarán y a la forma en la que se han visto abordados estos conceptos en distintos escenarios estatales de la sociedad civil u otros espacios vinculados con la temática.

Se busca que desde el campo de las Ciencias Sociales se pueda problematizar y percibir la complejidad que reviste el tema y a partir de allí surjan propuestas de intervención novedosas junto a la reflexión crítica de los/as estudiantes. El trabajo en grupos reducidos se plantea para el análisis y debate de situaciones, notas periodísticas y cobertura en medios, discusión de textos teóricos; así como para la construcción de propuestas de intervención durante la cursada.

RÉGIMEN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN:

La materia es de promoción directa a partir de dos instancias centrales de evaluación.

- Un primer parcial de carácter escrito, domiciliario individual, que se centre en la recuperación de los principales conceptos teóricos y el marco normativo vigente a partir de una experiencia concreta.
- Un segundo parcial escrito, domiciliario grupal, acompañado de un posterior coloquio grupal donde se propone el desarrollo de un proyecto de intervención que reúna y ponga en práctica los saberes y conocimientos adquiridos durante la cursada.
- Coloquio final no obligatorio de acuerdo al promedio de nota que el reglamento indica.

Además, de las instancias mencionadas, como parte de la evaluación permanente se tiene en consideración la participación en clase, en los pequeños grupos y en las producciones grupales.